



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA
j01prfchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
CHIRIGUANA – CESAR

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICADO: 201783184001-2023-00046-00
EJECUTANTE: NAHANI PAOLA FORNARIS PISCIOTTI en representación de su hijo DYLAN ANDRES MALKUM FORNARIS
APODERADO EJECUTANTE: LUIS HUMBERTO VALERO PADILLA
EJECUTADO: ALBERTO MARIO MALKUM GARCIA
ASUNTO EN TRASLADO: LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
TERMINO DEL TRASLADO: TRES (03) DÍAS
FECHA INICIO: Veinte (20) de marzo del 2023 Hora: 08:00 A.M
FECHA TERMINACIÓN: veinticuatro (24) de marzo del 2023 Hora: 06:00 P.M

Y para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 446 del C.G.P, en concordancia con los dispuesto en la Ley 2213 del 2022, se fija la presente LISTA, por el término de ley y se desfijará después de haber estado fijado por el término de un (1) día, según lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P.

Chiriguáná, diecinueve (19) de marzo de 2023.

NAHUM PAEZ SUAREZ

SECRETARIO